

10 de febrero de 2016

Comunicado a la opinión pública

Reficar en relación con la diligencia adelantada por la Fiscalía General de la Nación a las oficinas administrativas de Reficar en Cartagena y Bogotá, informa:

- 1. En el día de hoy, hacia la una de la tarde, finalizó la diligencia judicial del CTI en las oficinas de Bogotá.
- 2. Durante esta inspección Reficar atendió los requerimientos de manera colaborativa y entregó a los funcionarios a cargo toda la información solicitada y la documentación relacionada al proyecto, la cual siempre ha estado disponible para las autoridades que la requieran.
- 3. De igual manera, en las instalaciones de Reficar en Cartagena se avanza de manera diligente en el suministro de la información y se continúa trabajando con los delegados del CTI hasta completar la recopilación documental solicitada.
- 4. De esta manera, Reficar ratifica su compromiso en seguir trabajando de manera propositiva y colaborativa con las autoridades del Estado como lo ha hecho siempre.
- 5. En ese sentido, la compañía espera que estas indagaciones arrojen resultados concluyentes que permitan dar mayor claridad a la diversidad de presunciones, por el momento infundadas, que empañan la reputación de un país y la trascendencia de un proyecto clave para la economía nacional, que impulsa con particular fuerza, la del Caribe colombiano.

